

TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

Se publica martes, jueves y sábados.
Precios de suscripciones
EN TODA ESPAÑA

	PESETAS
AL AÑO.....	5,50
AL SEMESTRE.....	3,00
AL TRIMESTRE.....	1,50
AL MES.....	0,50

En el Extranjero doble precio.
Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPÓN

Anuncios y comunicados á precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y, si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.

No se devuelven los originales.

Prohibida la reproducción de los originales, sin citar la procedencia.

La Comisión del trigo

De grandísimo interés para la provincia es todo aquello que a la agricultura se refiere. Desorientado actualmente el problema agrícola por el rumbo que le han imprimido las clases directoras, conviene acumular datos sobre datos para que en la conciencia de todos esté que se precisan nuevas orientaciones para sacar á la agricultura de la postración en que se encuentra. Actualmente se inician campañas que pueden ser de grandísima trascendencia, y bueno será dedicar alguna atención al problema agrícola á fin de que, los directores del movimiento iniciado, puedan realizar labor práctica inspirándose en el mejoramiento de nuestra población rural, sin que los intereses respetables de los consumidores sufran detrimento.

En 22 de Enero de 1907, por Real decreto del ministerio de Hacienda, se nombró una comisión para que estudiara las medidas que debieran adoptarse en evitación de que los precios de los cereales, particularmente del trigo, fueran inferiores al tipo remunerador del cultivo, sin que sufrieran menoscabo los intereses de los consumidores.

La Comisión ha terminado su cometido. De acuerdo con lo que se comunicó en el Real decreto, dividió su trabajo en tres partes dedicadas al aspecto económico y mercantil del asunto, al aspecto agrícola y al aspecto social. Y, no tardando mucho, se dará á conocer, oficialmente, el resultado de los trabajos de la Comisión.

Importantísima ha sido la labor realizada y en ella puede apreciarse que los puntos de vista más principales sostenidos en las asambleas arancelaria y forestal, iniciadas por nuestra Diputación y el Ayuntamiento de Tardecuenda respectivamente, se imponen y triunfan por su propia virtualidad en los dictámenes de la Comisión.

La voz de la provincia de Soria, la ha llevado á la Comisión del trigo nuestro amigo y compromovido don Aurelio González de Gregorio, como vocal de la Comisión y ponente de la primera de las tres partes en que se dividieron los trabajos. Compentetrado con las aspiraciones concretadas en las asambleas arancelaria y forestal, no se ha limitado á inspirar en ellas su dictamen—aceptado por completo, con ligerísimas variantes que no afectan al fondo—sino que ha procurado llevar el mismo espíritu—con excelente resultado—á las otras dos partes que debía abarcar el dictamen de la Comisión, y en las que ha intervenido activamente.

Terminadas ya las reuniones de la Comisión, falta, únicamente, que los vocales encargados del cumplimiento de los acuerdos referentes á lo que debe ser el dictamen y de la corrección de estilo del mismo, entre los que se encuentra el señor González de Gregorio, ultimen sus trabajos. La subcomisión segunda, que tenía á su cargo estudiar el aspecto agrícola, fué presidida por el señor Vizconde de Eza, encargado, á la vez, de dar dictamen. Las inexactitudes observadas en los datos estadísticos referentes al cultivo, las notorias deficiencias y el desacuerdo existente en algunos puntos de vista con los mantenidos en el dictamen de la subcomisión primera, fueron causa de que la Comisión no aceptase el dictamen del señor Vizconde de Eza. Nuestro amigo el señor González de Gregorio, queriendo llevar á los tres puntos que comprendían los trabajos de la Comisión, las aspiraciones formuladas por la Diputación y Ayuntamientos de la provincia de Soria, y haciéndose eco de las necesidades del cultivo cereal en la provincia, que son las de todo el país, presentó una enmienda al referido dictamen, que fué admitida en sus partes esenciales.

La ponencia de la subcomisión tercera fué encomendada al señor Irazzo Benedito. El dictamen quedó aprobado con algunas modificaciones. Más de un año ha transcurrido desde que se aprobó el dictamen de la subcomisión primera. De él se hizo una edición oficial para conocimiento de todos los señores vocales que constituyen la Comisión. Pero, á pesar de esto, y aun teniendo en cuenta la excepcional importancia que para Soria y su provincia tiene el referido dictamen, guardando toda clase de consideraciones á la Comisión, no nos hemos creído autorizados para dar cuenta de él.

Difícil empeño es dar una idea completa del trabajo realizado por dicha Comisión. El problema agrícola español, ha sido desmenuado con gran copia de datos, con alteza de miras y envidiable acierto. Todos cuantos de estos asuntos se preocupan, los in-

ciadores de ese movimiento que lleva por lema la revisión arancelaria y que de día en día adquiere nuevos numerosos adeptos, deben estudiarlo detenidamente, en la seguridad de que encontrarán en él base sólida para inspirar su campaña. Tal vez, nosotros, dedicaremos algunos artículos á tan interesante asunto, del que, en no pequeña parte, se deriva la crisis por que atraviesa la nación.

Por hoy, en la imposibilidad de publicar integro el trabajo de la Comisión, y habiendo de renunciar también á dar á conocer á nuestros lectores la ponencia del señor González de Gregorio, que forma la primera parte del dictamen, ofrecemos publicar la enmienda de dicho señor al dictamen de la subcomisión segunda, por su mayor brevedad y por tener excepcional importancia en esta provincia el cultivo cereal.

En esta enmienda se trata del aspecto agrícola del cultivo del trigo; se transcriben datos y monografías oficiales presentados por la subcomisión segunda, y, en oposición á éstos, datos tomados de explotaciones particulares; y, finalmente, se indican los equivocados rumbos que, en lo referente al cultivo del trigo, vienen siguiendo, en general, nuestros políticos y los poderes públicos.

La importancia del cultivo del trigo en nuestra provincia nos induce á publicar la enmienda del señor González de Gregorio, en la esperanza de que será recibida con agrado por nuestros lectores.

DE MI HUERTO.

INSTANTANEA

Pequeñas aspiraciones.

Yo sé de un pueblo, lector, donde ha ocurrido un hecho muy sencillo, al parecer, pero que encierra en su fondo algo muy extraordinario que no debe escapar á la observación de cuantos se preocupan del estado actual de la humanidad.

No he de deducir de ese hecho consecuencias filosóficas ni sociales, ni he de oponer al mismo gran número de comentarios. Me limitaré ahora, á consignarlo llanamente.

Fué un día en que á cierto vecino del lugar, cuyo nombre no quiero citar, le correspondió el turno para guardar los cerdos que en el prado y en el monte habían de buscar su alimentación.

El indicado vecino se negó rotundamente á ejercer semejante cometido y esto promovió la protesta unánime de sus paisanos.

Era preciso á todo trance obligar al rebelde á que cumpliera su compromiso.

Y después de las imprescindibles consultas habidas en nutrida reunión, nació la idea de exponer el caso á un abogado.

Surgió la Comisión encargada de explicarlo al juriconsulto designado, porque era cosa para elevarla á una cuestión de derecho.

Nada tiene de particular este relato hasta aquí, pero á presencia del letrado la Comisión, ésta expuso á aquél la necesidad de obligar al vecino protestante á que volviera de su acuerdo, porque hecho semejante constituía la aspiración de todo el pueblo.

Y la Comisión tuvo su odisea un poco pintoresca y un mucho interesante, mientras su consulta era la prueba de la falta de energías para resolver en el pueblo conflicto tan insignificante.

A mí me ha parecido muy lamentable, porque significa un exceso de amor propio malgastado, y que aún viven algunos de nuestros pueblos secularizados por mezquinas aspiraciones mientras relegan al olvido las que deberían ser motivo de su mayor preocupación.

El hecho es al fin muy natural. Lo que deja de ser natural es que en la favorable solución del asunto para la mayoría, pusiera esta su mejor empeño.

¿Para qué más comentarios?

José María Palacio.

Estación sericícola número 9.

Valdeavellano de Tera.

En el mes de Marzo, al celebrarse la bonita fiesta del árbol, se propagó la idea de la importancia del cultivo de la morera para implantar la base de una riqueza que bien podía cambiar el modo de ser de la provincia y cuando menos de pueblos y valles que precisando irse á otros países, tenían en el suyo medios de hallar bienestar.

Este fué el prólogo de una obra importante... D. Pedro Gómez recibió encargo de D. Emiliano López Peñañiel, Director de la Estación sericícola de Murcia, de establecer en Valdeavellano una estación donde se ensayase la cría del gusano, y á éste fin, remitió un barómetro, dos termómetros, una incubadora, estanterías, manojos de esparto, cestas de esparto etc. etcétera.

Desde el primer momento, se dedicó D. Pedro con tanto afán á lograr su empeño, que abandonó sus obligaciones particulares, se privó del sueño, logrando ver coronados sus esfuerzos con magnífico resultado.

Esta es la primera página escrita para el porvenir de esa riqueza.

Murcia envió cinco gramos de simiente, pidiendo como máximo diez kilogramos de capullos de seda. Valdeavellano ha mandado diez y seis kilogramos de hermosísimos capullos!

Murcia anota en dimensión máxima al gusano, de ocho á nueve centímetros. Valdeavellano ha logrado cientos de gusanos de diez centímetros.

Murcia alimenta sus gusanos con hoja de morera blanca. Valdeavellano ha dado á los suyos hoja de morera negra.

Consecuencias: Soria puede obtener seda abundante; en sus pueblos se dá bien la morera negra; debe, pues, no abandonar la plantación de ésta variedad; debe pedirse miles y miles de plantas blancas, y no dejar terreno público sin llenarlo de moreras.

Los señores representantes de la provincia, han de examinar y proteger todo lo que tienda á propagar esta riqueza del porvenir. Debe, la excelentísima Diputación de Soria, premiar el ensayo hecho por D. Pedro Gómez, pues, estimulando el individualismo, se logra más que de Estados, provincias y burgueses. Extender el ejemplo de éste modesto soriano nacido en este precioso valle, patria de activos ciudadanos y veránse resultados muy grandes para la riqueza productora de la seda.

Que se den premios á quienes más moreras planten, á los pueblos que más las respeten, á los pueblos que no tengan individuos salvajes que se recreen en dar hachazos á los árboles y rasgar moreras plantadas este año.

Así, así se vá adelante en el bienestar de los pueblos; así se les dignifica y enriquece; así se les dá su pedazo de pan, que precisan más que derechos que no entienden ni consideran su valor más que en cuanto les vale mendrugos conque llenar la panza.

Que la provincia se llene de árboles; que sus campos se rieguen con canales de sus ríos; que sus ganados coman pastos abundantes; que sus aldeas tengan caminos vecinales; que líneas de carreteras crucen sus mercados; que ferrocarriles lleven sus carnes, sus trigos y sus lanas á fábricas lejanas, donde las conozcan y paguen, llevadas y explotadas por sociedades cooperativas sorianas; que los ricos den capitales para establecer industrias; que implanten ventajosas condiciones á los agricultores; que todos unidos, ricos y pobres, representantes y representados sean unos, y de esta manera habrán cumplido todos con su deber, y abiertas las sendas que conduzcan á Soria á futuros días de felicidad.

LUCAS ABAD.

Las cuentas municipales.

Bien por el señor Gobernador.

Gracias á la actividad desplegada por el señor Gobernador civil de la provincia, D. Rafael Serrano Lora, la mayoría de los pueblos de la provincia tienen arregladas las cuentas municipales. Quedan algunos pueblos que las tienen pendientes y, por propia conveniencia, deben liquidarlas.

Las cuentas de los municipios suelen ser el arma esgrimida por los gobiernos en tiempo electoral. Por experiencia sabemos en nuestra provincia, que la desafección al gobierno ó al encasillado, en elecciones, se paga con multas que entorpecen la marcha administrativa de los municipios rurales. Impureza de la realidad es que quien presta decidido apoyo á las indicaciones que de arriba emanan, pueda permitirse ligeras transgresiones legales, sin que la sanción se haga efectiva; pero, en cambio, se castiga con mano dura la transgresión, cuando de municipios ó personas poco afines se trata. Esto es muy humano.

Pero las excepciones se dan también en éste caso. A veces, la más estricta justicia triunfa. Y hoy, en Soria y la provincia, ocurre algo de esto. El actual gobernador señor Serrano Lora, curándose en salud, purifica el ambiente, bajando con plausible celo porque los Ayuntamientos tengan al corriente sus cuentas. Que de esta manera, de paso que se cumple la ley, aunque su gestión terminase, se habría arrebatado un arma al caciquismo.

El resultado obtenido no puede ser más satisfactorio; pero debemos aspirar á que no quede ningún pueblo sin satisfacer sus obligaciones. Además del imperativo de la ley y del perjuicio citado que puede irrogárselos á los pueblos, existe el de que sean víctimas de esa plaga llamada vulgarmente de «sacamantas», plaga de parásitos que acechan la ocasión propicia para adiestrar su trompa en la absorción de las escasas energías vitales de los pueblos que arrastran vida mísera.

Bueno será, por tanto, que todos los

municipios se pongan al corriente, con lo que, evitándose seguros males, se realizará el plausible empeño del señor Serrano Lora, á quien aplaudimos por su actitud.

Los Congresos de Zaragoza y el Centenario de la Independencia.

Transcurrió el Dos de Mayo, fecha gloriosa que recuerda el alzamiento del pueblo español contra un invasor ante el cual, se inclinaban los pueblos y para cuyo genio nada parecía imposible.

Amigo inseparable de la victoria, llevó Napoleón sus laureles á las cortes de Europa; los reyes le rendían vasallaje; reinas hermosas, imploraban su benevolencia y sobre los tronos y gobiernos aniquilados, pudo colocar deudos y amigos, prescindiendo siempre de la voluntad popular, la cual, justo es decirlo, no dió siempre pruebas ostensibles de su existencia.

Aquella sumisión, aquel desconocimiento de la dignidad en los pueblos europeos, fué quizá la causa del error que Napoleón cometió, cuando en su cerebro poderoso nació el proyecto de apoderarse de España.

Rodeado y auxiliado por eminentes políticos y diplomáticos, conocía bien cual era la capacidad de los que estaban al frente de la nación española. Las escenas que en Bayona se desarrollaron prueban que los informes eran exactos. Las noticias que de la masa española le habían sido facilitadas no debían ser muy superiores á las de las clases directoras. El pueblo que soportaba tales gobiernos sin protesta, la nación que presenciaba aquellas dilapidaciones y que veía cómo la riqueza se acumulaba en las manos de clases privilegiadas, soportando la ignorancia, el hambre y la miseria, no podía inspirar grandes respetos al hombre genial, ante el cual se habían doblegado pueblos de historia gloriosa y al parecer más cultos y ricos.

Para Napoleón debió ser cosa sencilla la conquista de España, tan sencilla la creyó, que probablemente no pensó hacer una guerra seria. Quizá al mandar sus generales les proveyó de ardid diplomático más que de planes estratégicos. El pueblo español, sin embargo, se alzó contra el invasor, demostrando con sus actos, que era mal conocido.

Han transcurrido cien años; largo es el camino recorrido por los pueblos europeos desde aquella fecha gloriosa; pero hoy como entonces tiene que luchar el pueblo español con el falso concepto que los extranjeros tienen de nosotros.

Para muchos extranjeros España es un país semibárbaro. Hablar de nuestra patria es evocar un mundo de bandidos, frailes, toreros, panderetas, guitarras y navajas, mundo que se despega del ambiente de cultura de otros pueblos, los cuales tienen buen cuidado de ocultar los vicios que no tenemos los españoles.

Este juicio de los extranjeros es tan equivocado como el de Napoleón. Podrá ser elevado el número de analfabetos; pero existen en España hombres eminentes para los cuales las naciones extrañas han tenido distinciones merecidas y ganadas en noble lid. Los nombres de Cajal, Echegaray, Ferrán, Odon de Buen, Martínez Vargas, por no hablar de otros, son populares entre las gentes cultas de muchas naciones.

La energía y la resistencia del pueblo español cristalizó durante aquella guerra en la inmortal ciudad de Zaragoza. Su nombre ignorado hasta entonces por muchos millones de hombres fué pronunciado con admiración y respeto. Hoy que también suena su nombre en el mundo, es la ocasión de que el pueblo español demuestre que tiene aptitudes para la vida científica, acudiendo por millares á los congresos de ésta índole que en Zaragoza han de celebrarse. De este modo el entusiasmo repercutirá al otro lado de la frontera y los miles de inscripciones serán prueba de que España vive, de que España encierra enormes energías que bien encauzadas pueden elevarla otra vez al grado de esplendor que un día ocupó en el mundo.

MARIANO INIGUEZ.

CONGRESO ANTITUBERCULOSO

El Congreso antituberculoso que se celebrará en Zaragoza durante la primera quincena del próximo mes de Octubre, ofrece gran interés.

La Comisión organizadora y el docto profesor de la facultad de Medicina D. Juan E. Irazzo, han trabajado con resultado para preparar el éxito del Congreso antituberculoso.

De todas las provincias españolas irán médicos á Zaragoza para intervenir en las tareas de este Congreso, y tendrán representación especial, todas las facultades de Medicina de la Península.

Los temas formulados para las nueve secciones que comprende el Congreso, son los siguientes:

- 1.ª Patología general.
- 2.ª Clínica Terapéutica.
- 3.ª Patología Quirúrgica.
- 4.ª Preservación y asistencia á los niños.
- 5.ª Preservación y asistencia al adulto.
- 6.ª Especialidades.
- 7.ª Sociología.
- 8.ª Farmacia.
- 9.ª Veterinaria.

Hay presentadas, además, varias comunicaciones no incluidas en ninguna de las anteriores secciones, las cuales son:

Cutirreacción tuberculosa y formas raras de tuberculosis, por el doctor Aznar.
La tuberculosis en Castilla, por el doctor Rodríguez Pinilla.

Las osteo-artritis tuberculosas de los miembros, por el doctor Vidal Solarés.

La tuberculosis en España, por el doctor Xalabarder y Presta.

La lucha antituberculosa en España, por el doctor Soler y Basols.

Son también muy interesantes los temas de Sociología á saber:

Huertos para obreros y la lucha antituberculosa.—Medios legales para evitar la tuberculosis en las escuelas.—Medios legales para evitar la tuberculosis en el Ejército y en la Marina de guerra.—La acción del Estado y la de los particulares en la lucha antituberculosa.—Las ligas anticólicas y la tuberculosis.—La instrucción popular como medio de combatir la tuberculosis.—Estado de la lucha contra la tuberculosis en España.

Ya están también designados muchos de los ponentes que han de informar acerca de cada uno de los temas, figurando entre los mismos los doctores Gimeno (D. Amalio), Olivar, Martínez Salazar, Verdes Montenegro, Navas, Domínguez, Coll y Bofill, Rodríguez Pinilla, Tolosa Latour, Martínez Vargas, Saenz de Conzano, Pastor Guillén, Borobio, Criado y Aguilár, Fátas y Montes (D. Luis), Gómez Ferrer, Benavente, Calatraveño, del Río, Turro, García Iscara, Arderius etc., etc.

Hasta el día se han suscrito cerca de 500 congresistas, entre los que figuran distinguidas señoras.

La Comisión organizadora ha conseguido que las compañías de Ferrocarriles concedan una rebaja del 50 por 100 en el precio de los billetes.

TIERRA SORIANA logró en sus primeros meses de vida una lista de suscriptores tan numerosa que para alcanzarla necesitaron muchos años algunos periódicos de provincias, y, entonces, como ahora, según pruebas irrefutables de que disponemos, las tiradas de TIERRA SORIANA rebasan los límites á que jamás ha llegado periódico alguno en Soria.

De España y del Extranjero

Crónica general.

(De nuestro servicio particular.)

ESPAÑA

De Zaragoza

Signen recibiéndose postales de personalidades ilustres en las ciencias en las artes y en la política, relacionadas con la historia del Centenario, y con cuyas postales, existe el propósito de formar una Exposición semejante á la que se celebró en Cádiz hace algunos años.

—Ha llegado la Comisión del Ayuntamiento de Villafranca del Panadés, invitada por la ejecutiva de la Exposición para asistir al acto de descubrimiento de la lápida dedicada á la memoria de la heroína, madre María Rafols.

—Ayer comenzaron con mucha animación los festejos organizados para conmemorar el Centenario, por los vecinos de la parroquia de San Pablo. Consisten en la celebración de varias fiestas religiosas, recorrido de las calles por bandas de música, conciertos y asistencia á los actos de descubrir las lápidas conmemorativas de la madre Rafols y D. Mariano Cortezo.

—Se ha reunido la asociación de hortelanos para tratar de la reforma del reglamento por que actualmente se rige. De dicha reforma quedó encargada una ponencia nombrada al efecto.

—El Comité ejecutivo de la Exposición espera recibir muy pronto la tarifa ferroviaria para viajeros, con rebaja de precios, á fin de comenzar en seguida la propaganda de viajes á la Exposición desde distintas regiones de España y del Extranjero.

Parece que la primera expedición, señalada para la segunda quincena del mes actual, será de aragoneses residentes en Barcelona; seguirán después otras semanales de Cataluña y de otras regiones españolas, á más de las que ya se están organizando en París y Marsella.

El cambio de la moneda.

Dícese que hasta hoy no serán llevadas á la Gaceta en virtud de nuevo aplazamiento, las disposiciones complementarias para poder distinguir las diferencias entre los duros legítimos y los sevillanos y señalarlo el plazo para la recogida de los últimos.

El señor Sanchez Bustillo no se cansa de estudiar la manera de solucionar el conflicto que él mismo se ha creado y consulta y se asesora detenidamente para ver de no dar otro mal paso.

Ha sido publicada la ley sobre circulación de la plata.

El banco de España fijará, probablemente, un plazo de 15 días para efectuar la recogida de moneda ilegítima, pero por cuenta y responsabilidad del Estado.

D. Jaime de Borbón

Este príncipe sigue trayendo en jaque á la policía y al Gobierno. A su asistencia ya comprobada al mitin carlista de Zumárraga y á la posibilidad de otro viaje realizado á Barcelona, agrega un periódico que por su índole da más autoridad á esta versión, que D. Jaime ha comido muy recientemente en los Viveros acompañado de varios amigos.

Es claro que la nueva aventura del

hijo de D. Carlos, cierta ó dudosa, ha dado origen á toda clase de comentarios en esta Corte.

Otras provincias

San Sebastian.—El ministro de jornada ha sometido á la sanción regia los siguientes reales decretos: De Estado.—Ratificando el convenio de organización de una oficina internacional de higiene. Idem el segundo protocolo adicional al convenio relativo al ferrocarril transpirenaico.

Gracia y Justicia.—Dejando sin efecto el artículo 4.º del Real decreto de 5 de Febrero de 1908 sobre provisión de cargos en dicho misterio.

D. Alfonso ha recibido en audiencia al director general de Carabineros. En el Gran Casino, se ha celebrado un interesante concierto musical por el trío Iberia.

Ha sido muy comentada y peor recibida la orden del señor Lacierva respecto al cierre de establecimientos de bebidas durante los domingos.

Barcelona.—El diputado señor Hurtado dará pronto en Tarrasa una conferencia acerca de la gestión parlamentaria de solidaridad y sobre política local.

El señor Aliér, diputado carlista que asistió al mitin de Zumárraga, ha referido su conversación con D. Jaime, quien se mostró muy enterado de cuanto ocurre en Cataluña.

En varios automóviles de una compañía particular, han salido para distintos puntos del antiguo Principado, los niños de las colonias escolares, costeadas por el Ayuntamiento.

Ayer tuvo lugar un gran mitin en la Casa del Pueblo, en protesta de los presos con motivo del atentado de Hostafranchs.

Ferrol.—Han comenzado los ejercicios de artillería en las escuelas prácticas, cuya duración será de 20 días.

Se harán disparos con obuses desde las baterías que defienden la entrada del puerto y desde los castillos donde se hallan emplazadas piezas de grueso calibre.

Para presenciar los ejercicios han llegado muchos oficiales del arma y distintas comisiones del Ejército.

Sevilla.—El provisor del arzobispado, ha ingresado en la Tesorería de Hacienda de la provincia, 16.183 pesetas que le fueron entregadas bajo secreto de confesión para que las restituyese al Estado.

Las Palmas.—Ha zarpado la escuadra alemana con rumbo á Madera. El príncipe Enrique, hizo constar su profundo agradecimiento por los agasajos recibidos y su deseo de que algún barco de la marina española visite Kiel para poder corresponder á ellos.

Ultima hora.

Valencia.—Los carlistas han celebrado un gran banquete para solemnizar el santo de don Jaime, de quien se fantasea hasta el punto de que estuvo personalmente en dicho acto.

Asistieron muchas señoritas con boinas blancas.

Hubo varios discursos de tonos enérgicos por la defensa de la causa que los oradores consideraron casi triunfante y muy cerca del poder.

Entre los señores Azzati y Maestre ha tenido lugar un duelo sin consecuencias.

Siguen celebrándose las fiestas con mucha animación.

Santander.—Ha salido en dirección á La Granja la infanta Isabel. La despedida hecha á su alteza en esta capital ha sido extremadamente cariñosa. En todas las casas fueron engalanados los balcones. Inmenso público llenaba el trayecto por donde había de pasar la infanta.

Las aclamaciones han sido repetidas y entusiastas.

EXTRANJERO

Regreso de Fallieres.

París.—Esta tarde ha salido de Cristianía para Francia el presidente Fallieres. Los reyes y el pueblo noruegos le han hecho una despedida cariñosa.

Una emboscada.

De Saigón (Indochina) comunican que hace pocos días cayó en una emboscada un destacamento francés. Lo único que se sabe es que murieron los oficiales que lo mandaban, capitán Fleury y teniente Deloite.

Marruecos.

Tanger.—Aissa Ben Omar ha levantado el cerco de Safi en vista de que los cónsules le han prometido influir para que se le mantenga en el cargo de caid de Abda.

Se dice que Alemania ha establecido en Azmir una oficina de correos.

LUIS.

¿Balompie, ó bolopie?

El gran maestro de lengua castellana Mariano de Cavia, ha propuesto desde El Imparcial, la sustitución de la voz inglesa foot-ball, por la española balompie, lamentándose al mismo tiempo del uso frecuente en nuestra habla, de palabras más ó menos exóticas, con detrimento de nuestro idioma y en perjuicio de la paciencia de muchos lectores que deben estar ya cansados de barbarismos.

El fecundo autor de versos prosaicos y jovial cronista Carlos Miranda, ha

ce una observación al maestro Cavia y propone sea sustituido balompie por bolopie, porque balon resulta vocablo castellanizado del francés y pierde su estructura original en la palabra compuesta, por exigencias ortográficas del idioma.

El juego de bolos es muy antiguo en España y por analogía cree el señor Miranda mas apropiada la palabra bolopie que balompie.

Yo, como dicen muchos oradores de ocasión, me adhiero á lo manifestado por D. Carlos Miranda y celebro con los dos mencionados notables periodistas, que vayamos desterrando de

nuestra lengua muchas palabras extrañas que ha establecido la moda, como si aquella no fuese mucho más rica que cualquiera de donde proceden semejantes vocablos, con escarnio de Cervantes y falta de atención á muchos lectores que, para enterarse de lo que contenga un periódico español, no deben necesitar conocer inglés, ni francés, ni italiano.

Ya lo saben, pues, los deportistas; hay que decir bolopie porque es más fuerte y enérgico el sonido que el que produce la palabra foot-ball, y, sobre todo, más castellano.

PALACIO

Junta de defensa provincial.

EN MARCHA

Pues todo esto y mucho más nos lo ha echado en cara la región esa, más consciente que nosotros, más fuerte, más rica y por eso más respetada. ¿Vamos á seguir indiferentes? ¿Hemos de esperar á otros tiempos? Seamos una vez optimistas. Tengamos fé y confianza en nosotros mismos y quizá superemos á esa región que pretende ejercer la hegemonía sobre nosotros, que pretende dominarnos.

Una Junta de Defensa provincial se ha constituido, aunque interina. Hombres de buena voluntad y al parecer buena fé la integran.

Vosotros, los que leéis hacedlo saber á los que no lo hacen. Que ha llegado la voz de alerta. Lo mismo que hace un siglo se dió para expulsar á los franceses y defender la patria seriamente amenazada, hoy se constituyen también Juntas para defenderla y enaltecerla. Hacedlo saber hasta al último bracero, al último labrador; prepararse para constituir Juntas locales que vayan de común acuerdo con la provincial. Más no han de limitarse esas Juntas á defender la provincia, sino á modificar las condiciones de su existencia y por consiguiente la de sus habitantes, mejorándolas y desarrollándolas.

Recordad los beneficios resultados obtenidos para la provincia por la antigua «Sociedad económica Numantina de amigos del país» y desde cuya disolución ha sufrido esta provincia una gran decadencia, existiendo todavía sociedades análogas en otras provincias, que les reportan y han reportado grandes beneficios.

Tened en cuenta que todo lo que tienda á asociarse es útil y plausible, porque es sumar energías, sumar voluntades, sumar fuerzas esparcidas. Pero en esta provincia estamos faltos de espíritu de asociación, no estamos educados para ello, y aun faltos de esas voluntades, y sin voluntad no hacemos nada, aunque abunden las inteligencias. El problema está en hacer voluntades, educarlas y después unir las.

Pro Patria.

Pueblo castellano; pueblo soriano: Modelo de bondad y mansedumbre, símbolo de la hidalguía, paciente y sobrio, prudente hasta el exceso, modesto, humilde y resignado.

Tú, pueblo; el que trabajas y no comes; el que tienes derecho á la vida plena y languideces en un prolongado bostezo; el que tienes derecho á la instrucción y no te enseñan los que te insultan llamándote bárbaro; el que tienes que emigrar por falta de trabajo, aquí, donde está todo por hacer...

Sacude ese letargo, levanta la cabeza, desecha ese escepticismo, sé optimista. Procura ser consciente de lo que te rodea, reclama tus derechos como otros se encargan de reclamar tus deberes, abre los ojos á la luz. Mira como otra región española se ha hecho respetar de los poderes públicos tras constante labor durante algunos años, mientras nosotros hemos estado dormidos, ajenos á todo progreso, desdeñando todo mejoramiento, como si tuviéramos bastante con los laureles conquistados en tiempos remotos, fiando en gran parte al favor oficial y particular, al caciquismo, creyendo en promesas incumplidas de representantes que hemos encumbrado y seguimos encumbrando, y abandonando nuestras energías que es donde reside la fuente de todo bien.

No tenemos nosotros la fuerza moral bastante para llamar á cuentas á esos representantes por la forma como los elegimos vendiendo nuestra representación, que son nuestros derechos, por unos viles céntimos, y aun peor, por un trago de vino.

¡Ah, si fuese el resultado de nuestra voluntad!

Burgo de Osma.

Neurologías.—El viernes á las diez de la noche dejó de existir á los 70 años de edad, el Secretario de esta M. I. Corporación municipal, don Julian de Pablo Rodrigo, después de recibir los Santos Sacramentos, auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

A la conducción del cadáver asistió grandísimo número de personas de todas las clases sociales, incluso la Guardia civil y empleados de la cárcel del partido, presidiendo el duelo el señor Alcalde con el Ayuntamiento en pleno, yendo á la derecha de la presidencia el diputado á Cortes por este distrito don Luis Ayuso y un representante del Ilmo. Sr. Obispo. Lo condujeron los alguaciles y demás empleados del Municipio, llevando las cintas los señores don Pascual Almería y don Pablo Morales como depositarios anterior y actual respectivamente, y don Santiago Lopez y don Blas Elias

como vice-secretarios. La capilla de música de la catedral, cantó en el cementerio un majestuoso *Nei recordéris* estrenado para este acto.

Era el finado persona de nobles sentimientos y de ilustración no vulgar, reuniendo grandes dotes para desempeñar el difícil cargo que le estaba encomendado, como lo prueban los 34 años que ha estado al frente de dicho cargo, sin recomendaciones ni afectos de familia (pues no era de esta localidad), y sabiendo resistir los embates de la política, lo mismo conservadora que liberal y republicana que ha regido ésta villa, ya en unas ya en otras épocas. Tanto era estimado que sabemos de algún Gobernador que quiso llevarle á su lado para colocarlo en el gobierno civil de la provincia como secretario particular suyo, rehusándolo por no querer figurar en la política. Su muerte ha sido muy sentida, y en el Ayuntamiento deja un puesto difícil de ocupar.

Damos el más sentido pésame á la familia, especialmente á su distinguido hijo el capellán de esta Catedral don Juan José.

También falleció ayer en Osma don Francisco Marqués, propietario, y el primer teniente alcalde de dicha ciudad emparentado con la familia de los señores Sainz á quienes acompañamos en el sentimiento.

Viajeros.—Hemos tenido el gusto de saludar al señor don Luis Aparicio empresario de esta plaza de toros que ha venido á ultimar detalles de las gradas corridas que el 16 y 17 del actual ha de dar en la misma. El martes sale para las dehesas de La Muñoza con el fin de conducir los toros que han de lidiarse y sabemos que son hermosos ejemplares, de las ganaderías de Parladé que estaban destinados para corrierlos en la plaza de toros de Madrid.

El empresario está echando como vulgarmente se dice «la casa por la ventana» para que resulten las corridas superiores á cuantas se han lidiado, no escatimando medios para que así sea. Ultimamente ha circulado unos bonitos programas á varias tintas en forma de carnets y los que se han de colocar en las paredes los mandará en breve. Con que ya se pueden preparar Bienvenida y Manolete á dejar bien puesto el pabellón si es que quieren lucir sus facultades, que si querrán.

En el próximo número Subvención con cuenta gotas Limosnas oficiales.

TEATRO

Compañía Guillén.

De dos funciones—á tres zarzuelas por barba—tengo que dar cuenta á mis lectores. Yo quisiera decir algo de todas las funciones; pero alguna vez he de ampararme de la consabida fórmula, «por falta de espacio», y renunciar generosamente, á cantar las proezas realizadas en las últimas representaciones. Sobre los argumentos y los personajes—más estos que aquellos, pues no andan muy bien de aquel *administrículo* las zarzuelas—bailan danza loca en la cabeza del cronista.

Es seguro que, de querer abarcarlo todo, correría el grave riesgo de decir que el señor Guillén, visitó en *Los Puritanos*, correcta y pulcra levita, cuando, en realidad de verdad, vestía *ropa vieja* conforme lo requería la obra. Y podría suceder que *burla burlando*, atribuyese al señor Moreno, en *La Cañanera*, los latinajos de *Jorgito en Dolorettes*, *el sic de ceteris*. Nunca me perdonaría si dijese que la señora Berenguer interpretó admirablemente la *ciega de El Puño de rosas*, siendo así que en esta obra estaba *cegadora*—digo *Tarugo*—de paso que *cegabá de pasión en La Cañanera*. Y sería mayor mi tormento si presentase á la señora Ochoa, entretenida con enconadas venganzas en *Los Puritanos*, donde, con la tónica de *Pianantesa*, se entregaba al arte por el arte, mientras en *La Cañanera*, perseguía la satisfacción de africanos odios y cruentas reivindicaciones.

Pero, casualmente, en lo que escrito queda, he citado *La Cañanera*. ¿Sabéis que es *La Cañanera*? Pretexo para que la Loreto Prado, luzca sus dotes.

Es un melodrama no comprimido—perdone los que opinan lo contrario—Si algo hay comprimido en la obra, es aquello que haría caer por la base todo el edificio de los autores. Por ejemplo: No presenciamos el juicio por jurados que, tras el veredicto de culpabilidad, condena á Luisa como homicida reincidente á catorce años de prisión. Y no lo presenciamos por que, el Jurado, habría absuelto á la reincidente que obró en legítima defensa, apoderándose del arma con que se la quería agredir. ¿Y que hacíamos del tímido cuadro y de las canciones de las presas en el primero, si Luisa quedaba absuelta?

Por lo demás, el melodrama, está escrito con todas las de la ley y asaborado con los dichos canallescós de la más baja fauna social. El desarrollo es premioso y adormecedor. Se ha rogado la acción de escenas secundarias—que nada tienen que ver con el nervio de la obra—sin duda para no comprimir el melodrama. Yo vio á los autores espiando su cerebro sobre las cuartillas, para anudar escenas innecesarias, revisiendo el admeдрado engendro con brillantes *plimpsalú* ó *boro*, y creando tipos inverosímiles. Digo el señor Juan, y diganlo todos, pues, la realidad, es lo único que han comprimido los autores hasta hacerla desaparecer radicalmente.

Esta obra—me dicen—ha sido un éxito. Y pienso que el dios éxito anda de cabeza, como el hijo prodigo antes de acordarse de que, en su verdadero hogar, le esperan brazos amantísimos prestos á recibirle en la comunión de los espíritus immaculados y buenos. ¡Pobre dios éxito, que descarrillado andas!

Terminaré con algunas palabras para los artistas. Las señoras Berenguer, Ochoa y Marcos, consiguen mercedos triunfos todas las noches. Repetidas veces he expuesto mi opinión, y hoy me ratifico en lo dicho. Muy bien la señorita Pérez.

El señor Guillén, en casi todas las obras que ha tomado parte, ha realizado una labor digna de aplauso. Ha flojeado en una ó dos, por no estar en carácter. Si él, como director, prescinde de lo que hayan hecho otros primeros actores y se reserva los papeles que se ajusten á su edad y condiciones, puede triunfar siempre. A mí me gustó sobremanera en «Para palabra, Aragón», «Los Puritanos» y «Dolorettes».

El señor Palacios ha trabajado con verdadero cariño todos los personajes que se le han encomendado. Así lo ha reconocido el público, aplaudiéndole.

Muy bien los señores Moreno y Merino. Este último—según me dicen—marcha contratado; si es así, tenga presente el consejo que me permití darle el otro día, pues, si no lo observa, podría desmerecer su labor.

El señor Lacau es un buen artista, y nos lo acredita siempre que, en el reparo, se pienen en cuenta sus aptitudes.

Los señores Retés y Coronado, han sacado buen partido de algunas obras en que han tomado parte. Bien los señores Alcóriza, Piniño y Fernández.

En conjunto, la Compañía Guillén va ganando en el concepto del público, y aún espere nuevas simpatías á las que ya tiene ganadas.

De propósito he dejado para lo último hablar de la señora Cortés y el señor Muñoz. En las últimas obras que les he visto, me he afirmado en el concepto que de ellos formé el primer día. La señora Cortés tiene una excelente y agradableísima voz. Le falta algo de «escena», de «clabias», como se dice en el argot teatral; pero esto es natural. El dominio de la escena se adquiere con el tiempo. Lo que hace falta es amor, sentimiento y dotes artísticas para el recitado y el canto. Y esto lo tiene la señora Cortés.

Lo mismo digo del señor Muñoz, aunque con las atenuaciones, respecto á la voz, que ya hice el primer día.

La orquesta continúa realizando trabajos inauditos debido á la escasez de personal. Reciban mi aplausos los señores González y Carvajal, hermanos.

Asamblea de secretarios de Ayuntamiento

Convocados por el señor presidente de la Asociación, se reunieron el sábado último en uno de los salones de nuestra Diputación provincial la mayor parte de los secretarios de ayuntamiento de esta provincia.

El objeto de la reunión era ponerse de acuerdo sobre las modificaciones que debieran introducirse en el proyecto de Administración local aprobado en el Congreso.

El señor secretario de la Asociación lee varios artículos relacionados con los secretarios de Ayuntamiento, y abierta discusión sobre cada uno de ellos, proponen enmiendas á los artículos 8.º, 149, 150, 152 (apartado 6.º), 154, 159 y 160 que tratan del sueldo de los secretarios, del recurso contra los acuerdos de los Ayuntamientos, de las penas en que incurrir los secretarios, de las actas de las sesiones y de la suspensión de dichos funcionarios.

Tras breve discusión sobre los puntos antes citados, se acuerda por unanimidad lo siguiente:

Pedir á los poderes públicos por medio de nuestros representantes en Cortes que se conceda la regularización de sus sueldos y como complemento de esto la inamovilidad en el cargo.

Que se modifique el artículo 150 en el sentido de que la suspensión de los Secretarios no quede á merced de dos concejales como se dice en el proyecto que se discute, sino por el Ayuntamiento en mayoría ó por las dos terceras partes de los individuos que constituyen la comisión municipal; que pueste que el artículo 149 les faculte para alzarse de los acuerdos de los Ayuntamientos ante el Tribunal contencioso-administrativo, puedan hacerlo al Tribunal provincial.

Se pide la derogación del artículo 154 que hace responsables á los nuevos Secretarios de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos aun antes de estar posesionados de sus cargos, para lo cual deberán examinar todas las actas anteriores.

En el apartado 6.º del artículo 152 se hace responsable al Secretario de los acuerdos del Ayuntamiento, el cual está en contraposición con el que dispone que estos funcionarios no tienen voz ni voto en las sesiones que se celebren, por lo que se acuerda se les exima de dicha responsabilidad, ó se les faculte para hacer las observaciones que crean necesarias.

Y aquí hago punto final por haber llegado el momento de relevarme.

NOVICIO.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Procedentes de Valdeavellano se encuentran en Soria D. Pedro Delgado y D. Nicolás Benito.

Bien venidos.

La Administración de Hacienda de esta provincia en circular inserta en el *Boletín oficial* recuerda á los Ayuntamientos y Juntas de asociados de la misma, el deber en que están para adoptar cualquiera de los medios que expresa el artículo 258 del reglamento, y fin de hacer efectivos sus encubecimientos de consumos para el próximo año de 1908, remitiendo á dicha dependencia certificación de acta en que se acuerde dentro del mes de Septiembre venidero.

Por Real orden de 22 de Julio último, se ha dispuesto que el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales del presente año, sea prorrogado por todo el mes actual en los pueblos que no afecte la ley sobre desgracia de los vinos.

El día 7 del próximo mes de Septiembre, á las doce de su mañana, deberá tener lugar la segunda subasta doble y simultánea en las oficinas del Distrito forestal y Alcaldía de Soria. de 688 pinos maderables y 148 inmaderables, procedentes del «Pinar Grande» de Soria y su Tierra, equivalentes á 252, 868 metros cúbicos y bajo el tipo de tasación de 5,057'32 pesetas.

Para que comparezca en término diez días á las sesiones del juicio oral en causa que se le sigue por falsificación, la Audiencia de esta provincia, cita y emplaza al vecino de Madrid Evaristo Gutierrez Rodriguez, natural de Morón de Almazán, é interesa al mismo tiempo su captura á fin de que sea recluido en prisión provisional.

Se hallará vacante desde 1.º de Septiembre por dimisión del que la desempeña, la plaza de ministrante de Chaorna, dotada con 70 fanegas de trigo puro, casa franca y libre del pago de consumos plazo para solicitarla, 30 días.

El Ayuntamiento de Blacos, ha acotado las fincas rústicas enclavadas en dicho término para los efectos de la caza de codornices.

Acompañado de atento B. L. M. hemos recibido de D. José Bezares Delegado de Hacienda de esta provincia, el prospecto de premios para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre próximo.

Constará de 40.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas. Habrá un premio de 6.000.000 de pesetas; otro de 3.000.000; otro de 2.000.000; otro de 1.000.000; otro de 500.000; otro de 250.000; tres de 100.000; 30.000; tres de 50.000; 270.000; (210.000); tres de 20.000; (180.000); tres de 10.000; (75.000); tres de 5.000; (45.000) mil ochocientos sesenta y cuatro de 5.000; (9.320.000); aproximaciones y reintegros.

Agradecemos su atención al señor Bezares.

Asamblea de Maestros. En los días 20, 21, 22 y 23 del actual mes de Agosto se celebrará en Zaragoza una asam-

blea de maestros interinos del Distrito universitario, en la que discutirán temas de trascendental importancia, encaminados todos ellos a proponer soluciones salvadoras para el Magisterio.

Los temas que serán objeto de discusión en la asamblea serán los siguientes:

1.º Aumento de asignación a las escuelas que en la actualidad cuentan con dotación inferior a 825 pesetas.

2.º Que el cuestionario de oposiciones a escuelas sea único en España, publicándose con doce meses de anticipación.

La comisión tiene en estudio otros temas no menos importantes que se darán a conocer con la debida antelación, y los señores asambleístas podrán promover la discusión de otros temas, siempre que la asamblea lo estime conveniente.

Se ruega que las adhesiones las envíen los señores maestros a la mayor brevedad posible, a nombre del presidente de la comisión organizadora, D. Antonio Bendicho, calle D. Jaime I, 43 (Colegio Politécnico).

PAPEL DE SEDA
desde 5 céntimos los 2 pliegos.
Cartas novedad en forma de telegrama a 0'75 pesetas estuche de 50.

Librería TIERRA SORIANA

Ha fallecido a los 12 meses de edad, Felix Diez, hijo de nuestro particular amigo don José Isla. Acompañamos a la familia en su justo dolor.

Como autor del incendio ocurrido el día 2 del actual en el «Pinar» de Vinuesa y sitio «Reajo» que abarcó una extensión de 25 metros cuadrados, ha sido detenido el vecino de dicha villa Gregorio Hernández Muriel, que se halla convicto y confeso de su delito.

Se encuentra en Soria desde el sábado el representante de la Tabacalera en la provincia y senador del reino D. Adolfo Rodríguez de Cela.

Sea bien venido.

Ha aparecido en la «Gaceta», el informe técnico que señala las diferencias entre las monedas ilegítimas y las legales.

En el próximo número lo daremos a conocer a nuestros lectores.

Han llegado, procedentes de Alhama, don Aniceto Hinojar y D. Juan García y esposa.

Después de permanecer entre nosotros una corta temporada, ha regresado a Bayubas de Abajo el párroco de éste pueblo nuestro querido amigo y paisano D. Bernabé Merino.

POSTALES
desde 5 céntimos. Últimas novedades. Más de 10.000 dibujos. Precios reducidos.

Librería de TIERRA SORIANA, Collado, 9, Soria.

En Panticosa, donde se halla tomando baños, sintióse enfermo de alguna gravedad el industrial D. Sixto Morales. En vista de las alarmantes noticias que se recibieron, el sábado se trasladó a dicho punto su familia.

Afortunadamente, según nos dicen, se encuentra bastante aliviado.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Esta noche, en el Teatro Principal, se pondrán en escena las zarzuelas «Bohemios», «La Viejecita» y «La buena sombra».

Hemos recibido el siguiente B. L. M.:
«El Secretario del Gobierno civil al señor Director de TIERRA SORIANA, su distinguido amigo, tiene el gusto de enviarle un sincero y efusivo abrazo de despedida, y a la vez, manifestarle, el profundo sentimiento que le causa abandonar a fortiori, esta nobleza, honrada, leal y hospitalaria ciudad, donde ha sido objeto de afectuosas é inmerecidas atenciones que no olvidará jamás, y a la vez, bendice desde lo íntimo de su corazón.

A todos saluda cariñosamente, y le ruega se haga intérprete de estos sentimientos en su ilustrado periódico, si lo estima pertinente.

José Ortiz Moreno aprovecha gustoso esta ocasión para reiterar a dicho señor la seguridad de su distinguida consideración.»

Grato recuerdo deja en Soria el señor Ortiz Moreno, quien, por sus excelentes prendas personales, se ha captado las simpatías de cuantos han tenido ocasión de tratarle. Como gobernador interino, en las ausencias del señor Serrano Lora, ha continuado con envidiable acierto la gestión del propietario. Como particular, el señor Ortiz Moreno, goza de general aprecio.

Los sorianos, cuyos sentimientos estamos seguros de interpretar, lamentan la obligada ausencia del particular amigo y del excelente funcionario.

Nuestro particular amigo don Juan Marco, ha trasladado su domicilio y despacho a la calle del Olivo núm. 3.

Inaugurada la sección de modelación de TIERRA SORIANA, indicamos los precios de algunos impresos:

Precios por 100.	Ptas. Cts.
Fés de vida.....	2 00
Partes de fondas y posadas.....	» 50
Recibos de extraviados de talones de f. c.....	» 50
Recibos para deudas y préstamos, en folio.....	1 80
Presupuestos municipales.	
(Papel muy superior al 3.º corriente de hilo). Precios por unidad.	
Carpetas (pliego).....	0 02
Presupuestos (dos pliegos).....	0 08
Estado comparativo (un pliego).....	0 04
Certificación de propiedades (medio pliego).....	0 02
Certificación de ingresos (id. id.).....	0 02
Relación de créditos (id. id., rayado).....	0 04
Explicación de las diferencias (pliego).....	0 04
Resumen general (medio pliego).....	0 02
Resumen general comparativo (id. id.).....	0 02
Certificación del acta (un pliego).....	0 04
Relaciones detalladas (12 ejemplares).....	0 20

Toda la modelación de presupuestos municipales, cuesta menos de 60 céntimos.
Sin las relaciones 40 id.

El día 19 del actual, a las once, tendrá lugar en el Juzgado de instrucción de esta capital y municipal de Tardelcuende, la subasta de la casa embargada al vecino del mismo Benito Marina, a responder de las costas en causa seguida por desacato; rigiendo en la misma, las prescripciones legales señaladas para estos casos.

Idénticas subastas deberán verificarse el 17 y 25, respectivamente, del mismo mes ante el juzgado municipal de Borobia y el de instrucción de Agreda, de bienes embargados a Ignacio Abad para exacción de costas, y ante el del partido de Medinaceli, la tercera, sin sujeción a tipo, de varios muebles pertenecientes al vecino de Marozovel Nicolás Marco Vivaracho, en causa que se le siguió por lesiones a José Ortega.

Soria en la Exposición.

Ha llegado hasta nosotros una noticia, cuya comprobación ofrecemos a nuestros lectores, que nos ha sumido en profunda amargura. Pero mientras llega la confirmación de esos rumores, hemos de hacer dolorosamente nuestra protesta por lo que nos dicen está ocurriendo con la instalación de algunos productos de nuestra provincia llevados a la Exposición hispano francesa de Zaragoza.

En ella, y valgan los informes recibidos—son presentados al público unos cuantos artículos mediante una instalación pobre y sin gusto alguno artístico. Y, aún no es esto lo peor, sino que la reducida manifestación productora que de Soria figura en la Exposición mencionada, se encuentra en el último rincón de la huerta de Santa Engracia, como si nada digno de la atención pública ocurriera, ni mereciera otra cosa que relegarla al olvido con significativo desdén.

No sabemos de quien será la culpa, si efectivamente resultan ciertos nuestros informes. Aquí ha habido, y no sabemos si continúa, un comité o Junta para la propaganda y envío de productos a la Exposición hispano francesa. La Diputación provincial cedió una cantidad que se engrasó mediante suscripción para adquirir terreno donde pudieran ser instalados los productos de esta provincia.

Y el resultado de todo eso es, al parecer, muy lamentable.

Sirvan estas líneas de aviso para si realmente existe esa nueva preterición a que fatalmente parecemos predestinados en todas partes y en todos los asuntos, a fin de que procuren corregirla los llamados a hacerlo, sin perjuicio de que nosotros hayamos de insistir otro día sobre este punto una vez comprobados los antecedentes que nos pongan al corriente de la verdad de lo que sucede.

El domingo último falleció repentinamente en esta ciudad el funcionario de Hacienda y conocido músico D. Francisco Herrero.

Reciban sus apenadas hijas y demás familia el testimonio de nuestro pesar.

Ha sido nombrado agente en esta provincia del «Banco Mutuo Nacional» Sindicato Agrícola con domicilio en Madrid, que se dedica al seguro de ganados, rentas vitalicias, y seguros de cosechas contra el pelrisco é incendios, D. Modesto Rubio Calvo, Secretario del Ayuntamiento de Escobosa de Almazán.

Procedentes de Madrid, han llegado esta mañana, de paso para Tera, el hijo del señor marqués del Vadillo, D. Pedro Gómez de Castejón, y familia.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Bailes públicos.

En la sección «Mosaico», nos referíamos días pasados a los bailes públicos, pronunciándonos porque se dejara expedita la dehesa, celebrando aquéllos en lugares donde no se

molestase a los pacíficos vecinos que gustan del paseo.

Nos ratificamos hoy en cuanto dijimos, añadiendo que nos parece muchísimo peor todavía que el organillo de manubrio, congrege a su entorno, en medio de la vía pública, a numerosas parejas que obstruyen el paso y levantan nubes de polvo. Y raya en lo inaguantable que, el mencionado organillo, de la tabarra a los vecinos que desearían dormir tranquilamente y no pueden hacerlo sin permiso del Camarero—el del manubrio—hasta pasadas las doce, como sucedió el domingo último en el Collado.

¿Se puede poner coto a esto?
Esperamos la respuesta.

Movimiento de población.

Nacimientos: Pilar Martín Casado y Esteban Salvador García.
Defunciones: Pedro García Borque de 4 meses; María Monge García de 56 años; Francisco Herrero Lacalle de 44 años; Felix Diez de Isla Azpeitia de un año, y Felix Ortega Torres de 8 días.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 4 (10'45).
El asunto del día.—Plazo para recogida de la moneda.—Técnicos a provincias.—La compañía trasatlántica.

La «Gaceta» de hoy publica la Real orden fijando el plazo para recogida de la moneda ilegítima.

Dicho plazo comprenderá desde el diez al 24 del actual mes.

Serán rechazadas las monedas cuya ley no se aproxime a las legítimas.

Han marchado a provincias técnicos encargados de examinar y admitir la moneda fraudulenta. En los lugares donde no existan sucursales del Banco de España se encargará de la recogida la Tabacalera.

En nuestras posesiones de Africa y en la América ha recibido ese encargo la compañía trasatlántica.

Madrid 4 (11).

Grandes incendios.—Muchos muertos.

En Katenay (Colombia) ha ocurrido un formidable incendio que destruyó gran parte de la población y produjo la muerte a 500 de sus habitantes.

Otro grave siniestro ha destruido por el fuego seis aldeas en las inmediaciones de Nueva York, resultando otros 100 muertos.

Las pérdidas materiales son inmensas.

Madrid 4 (11'50).

Llegada de la Infanta.—Fiestas en Valencia.—Ministros de viaje.

Ha llegado la infanta Isabel, que há sido objeto de un gran recibimiento.

En la estación esperaban altos funcionarios palatinos, los ministros residentes en esta Corte y muchos personajes.

En la batalla de flores celebrada en Valencia se han gastado 200.000 ramielletes. La fiesta resultó muy lucida.

Comunican de San Sebastián, que han llegado a dicha capital los señores Ferrandiz y marqués de Estella.

Madrid 4 (13'45).

Ordenes de Lacierva.—Viajes del Rey.

El señor Lacierva, ha ordenado a los gobernadores civiles divulguen la noticia del plazo concedido para el canje de la moneda.

El Rey ha marchado esta tarde a Santander acompañado del ministro de Marina señor Ferrandiz.

ALMODOBAR

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Observaciones efectuadas a las nueve de la mañana

Día 4 de Julio de 1908.

Altura barométrica.....	763.1
Máxima del aire a la sombra.....	30.2
Id. al sol en el vacío.....	38.6
Mínima.....	14.8
Id. con reflector metálico.....	12.0
PSICROMETRO	
Termómetro seco.....	23.0
Id. húmedo.....	17.6

VIENTO

Dirección.....	N.
Clase.....	Calma.
Recorrido en 24 horas.....	106
Estado del cielo.....	C. cubo
Lluvia en 24 horas.....	0.8
Agua evaporada en 24 h.....	3.1

Quinto Se desea para asociarse con otro con el fin de redimirse a mérito del servicio militar, un quinto de pueblo que solo tribute por décimas.
Dirigirse a D. Simón Rubio, Buberos. 1-4

Interesante.

Desde esta fecha se fabrica y vende en la fábrica de Bruno Muñoz, en Soria, YESO blanco cernido fino a 1,25 pesetas quintal.—A los que gasten yeso ordinario se les da al mismo precio ó sea a 1 peseta, no excediendo de cada 10 de ordinario 2 de blanco.—Además de la teja y ladrillo que en esta casa se fabrica, ay teja y ladrillo de Almazán, baldosín fino, ladrillo hueco y prensado.—Precios muy económicos.—Se sirve a domicilio.—Almacén: plaza Mayor, 1, frente a la carretera, donde estuvo la antigua buñolería.—Fabrica: Afueras de Abajo, lavaderos viejos de lanas de San José.

Soria 1.º de Julio de 1908.—Bruno Muñoz.

«LA MADRILENA»

GRAN COMERCIO DE COLONIALES

Vicente García.

(Sucesor de Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

La casa garantiza a su numerosa clientela que habiendo tomado a su cargo en traspaso el acreditado establecimiento de D. Nicolás Gomez, y aumentando sus artículos en coloniales del país y extranjeros; encontrará el público en general que me honre con sus visitas. Chocolates, garbanos, judías, thé, café, especias, licores, arroces, conservas, embutidos, jabones é infinidad de artículos, con esmero y economía, y servirá a domicilio cuantos encargos se les confien.

«LA MADRILENA»

Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

FINCA

Se desea comprar finca grande, que tenga solo labor y pastos, en la provincia de Soria. Ofertas a D. Antonio Romero, Preciados, núm. 23, Librería, Madrid.

La Corona.

Gran casa de viajeros de Mariano de la Orden Carretas, 4, 2.º

El dueño de esta casa, ca la día más concurrida por la colonia soriana, agrado, no escasea medio para complacer a sus paisanos.

Siendo solicitado, se espera a los señores viajeros a la llegada de los trenes. Desconfiar de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.

Hospedaje desde 6 pesetas en adelante.

Hernias (quebraduras) y relajaciones.

Aviso

El ortopédico-especialista don Pedro Ramón, para los pacientes de alcance intelectual bastante a comprender que la *socorro-neria de redentores*, nacionales y extranjeros, si puede alucinar, a fuerza de estudio y trabajo logrados, pues que el acierto y la habilidad, solo se patentizan con hechos notables que, por su importancia y voracidad, honorables pacientes y altas corporaciones proclamen, ha dispuesto que uno de sus más peritos auxiliares permanezca.

los días 11 y 12 del corriente Agosto recibirá de once a una y de cinco a siete, en la FONDA DEL COMERCIO.

La Casa Ramón envía gratis un notable folleto a quien lo solicite.—CAR-MEN, 38 1.º, Barcelona.

En Soria

de cinco a siete, en la FONDA DEL COMERCIO.

La Casa Ramón envía gratis un notable folleto a quien lo solicite.—CAR-MEN, 38 1.º, Barcelona.

L. Larruga

Dentista

ESTABLECIDO EN MADRID

— León, número 9 —

Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos, a las que por sus especiales procedimientos de construcción, ha conseguido dar la más PERFECTA ADAPTACION, SOLIDEZ Y LIGEREZA.

Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía Dental.

Precios módicos

Visitará Soria, Almazán y Burgo de Osma en los meses de Septiembre y Octubre, anunciando con anticipación los días de estancia en cada población.

Tip. de «TIERRA SORIANA»

EL CÚRA DE ALDEA

lo regular el que duerme a su lado, que se constituye en su mentor.

El recluta comienza a despabilarse y a convencerse de que es preciso desechar las penas, cantar, ser limpio, estudiar la Ordenanza y comerse el rancho con el mismo apetito que su compañero, el cual se aprovecha de su inapetencia para tragar por los dos.

Una mañana se levanta más resignado con su suerte, y mientras verifica la limpieza de su armamento, oye a su izquierda cantar a un gallego, a su derecha a un andaluz, delante a un castellano viejo, y detrás a un valenciano.

Entonces abre la boca y echa su cuartos a espaldas, es decir, canta como los demás, y en men is de un cuarto de hora lanza al aire una docena de coplas que aprendió en su pueblo de boca de su padre, el cual sin duda las habría aprendido del suyo.

A los tres meses el recluta sabe seis docenas de coplas; más de las que sabía, entre las cuales, hay de todo, como en la viña del Señor buenas y malas, picantes y morales.

EL CÚRA DE ALDEA

Por las noches no se canta, porque no es hora de gorgoritos; pero entonces se cuentan cuentos, se relatan chascarrillos ó se lee algún romance nuevo que compró el cabo segundo, como prueba de su ilustración y de su cariño hacia la literatura popular.

Estas reuniones a media luz y a poca voz llegan a ser para ellos una costumbre, un pasatiempo necesario, sobre todo en los cuerpos de guardia, donde hay precisión de matar las horas y espantar el sueño.

—¡A ver, Perico, echa por esa boca un cuento!—dijo uno de los soldados, guiñando el ojo a su compañero.—Pero que tenga sal y pimienta.

—Hombre—respondió el interpeorado,—mis cuentos son de un color tan subido, que no me atrevo sin la venia del señor cura.

—Jamás he agudado las fiestas en parte alguna—repuso el sacerdote.—por consiguiente, hijo mío, si tus cuentos pueden distraer a tus compañeros, que no sea yo causa de lo contrario.

Perico echó su cuento, y las francas risotadas y espontáneas exclamaciones

EL CÚRA DE ALDEA

tocos todo lo creado poseía el dón de la palabra; y en que un árbol podía decirle a su misma sombra: «Buenos días, amiga», y la sombra podía responder con toda urbanidad sin ningún inconveniente: «Felices los tenga usted». Igno-ro quién es el autor; pero como los cuentos son propiedad del que los retiene en la memoria, por eso me lo apropio.

Algunos soldados se miraron de reojo, haciendo un signo de incredulidad; pero el cura no vio nada, ó fingió no ver, y continuó:

—Pues bien, en aquella época feliz, en una noche de Enero, tan fría como serena, caminaban a buen paso por un camino de herradura (porque entonces no se conocían los caminos reales) el agua, el viento y el honor.

Anda que andarás, que nunca llegarás, seguían los tres por la tortuosa senda que conducía a la cima de un elevado monte; pero como paso tras paso se llega a Roma, nuestros silenciosos viajeros llegaron por fin a la empinada cima, donde hicieron alto para descansar de las fatigas de su penosa subida.

EL CÚRA DE ALDEA

Ahora bien; como nosotros creemos que no hay abuso al que no sea fácil aplicar el correspondiente correctivo, vamos a indicar uno que nos ha dictado la experiencia y nuestra afición a estudiar la vida de los pueblos, en los que nos hemos criado.

Supóngase al cura párroco de un pueblo la misma categoría que al escribiente; es decir, désele el mismo sueldo de veinticinco duros al mes.

Déjese al escribiente que gaste su sueldo como quiera.

Empero, respecto al cura, tómese parecer de su conducta a los pobres del lugar.

Si éstos dicen que el cura es bueno, que derramó el consuelo y la caridad en el seno de las familias necesitadas, y que es su protector, indudablemente el cura es bueno.

Al que dude si por este medio se sabría la verdad desnuda, le diremos que recorda los pueblos, que pregunte, como hemos hecho nosotros, y oirá como hemos oído, no a uno ó dos individuos, sino a todo el

¡ROBERTO!

por don Godofredo Escribano

NOVISIMO METODO DE LECTURA

Supera por su brevedad y sencillez a todos los conocidos.
Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

Leonardo Alonso Berzosa, Nava-leno.

Fábrica mecánica aserradora.

En mis almacenes podrá encontrar el público grandes surtidos de todas las clases de maderas.
Especialidad en entarimado, desde 1'50 pesetas metro cuadrado. 3 m. 1-10.

BALNEARIO

Salinillas de Buradón (Alava)

Agua sulfurosa sódica, bicarbonato-do-cálcica, salino-alcálica nitrogenada.

Indicadísima en el reumatismo crónico, vias urinarias, aparato digestivo, constituyendo su especialización en todas las afecciones cutáneas, sobre todo en la diátesis herpética y escrofulosa; donde se ven resultados sorprendentes.

Temporada oficial: del 15 Junio al 30 Septiembre

Medico Director, don Jacinto Ortiz Zuazo.

Itinerario: Por ferrocarril, a la Estación de San Felices, entre las de Haro y Miranda.

Para pedidos, datos é informes dirijanse a su administrador propietario D. Manuel Tosantos, quien facultará gratis cuantos datos se deseen.

NOTA.—Los señores sacerdotes que concurrán a este Balneario y quieran celebrar en su capilla el Santo Sacrificio de la Misa, se les da estipendio de dos pesetas por cada una.

OTRA.—A los señores médicos que por conocer estas aguas nos honren con sus pedidos, se les remitirán gratis seis botellas.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Rayos X-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

conforme a los últimos adelantos científicos

ANDRÉS RUIZ GARCÍA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matiz.

CIRUJIA GENERAL.—Consulta, de 11 a 1.

Los martes, de 2 a 5.—También por correo.

Silvina Milla.

PLANCHADORA

Especialidad en ropa blanca de todas clases para caballero y señora.

Prontitud, esmero y economía.

Numancia, 22, principal, Soria

2-3

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA
DE
CLAUDIO ALCALDE
El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.
BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.
ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.
GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y meddas, g rífos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino arifital, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.
Armas de todas clases y artículos de caza.
EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, ecétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES FABRICA DE LEGIA LIQUIDA
Premiado con Diploma de medalla de oro. para el colado y saneamiento de la ropa en frío
ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

CURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Gran elaboración de chocolates

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

TALLER MECANICO DE CARPINTERIA

Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

Ensamblajes

Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes á lazo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.

Plaza de Aguirre, 2 Soria.

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza dirigido por los

HERMANOS MARISTAS
CALATAYUD

Se recomienda por la comida sana y abundante que se da á los alumnos internos, por el trato esmeradísimo que dispensa á los educandos, por la vigilancia escrupulosa que se ejerce y por lo serio de los estudios que en él se hacen como lo prueban las calificaciones brillantísimas que tuvieron sus alumnos en enseñanza libre este año:

Grados Bachiller	3
Exámenes de ingreso	18
Matriculas de honor	13
Sobresalientes	66
Notables	62
Aprobados	86
Suspensos	9
Total de exámenes	257

Su programa de estudios abarca la primera y segunda enseñanza, la Contabilidad, Teleducación de libros en partida doble y Agricultura, la preparación para Correos, Telégrafos y clases especiales de Francés, Solfeo, Piano y Dibujo.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. La pensión de los alumnos internos es de 600 pesetas, mas 5 id. por el lavado, sin aditamentos de enseñanza, calefacción, limpieza, luz, etc., resultando por este concepto más económico que otros centros similares que añaden á la pensión la cuota fijada para la enseñanza. Para más detalles dirigirse al Director del Colegio

Plaza Santa María.—CALATAYUD

“Tierra Soriana,”

COLLADO, 9.

Sección de imprenta:

Economía en los precios.

Esmero en la ejecución de los encargos.

PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS:

Recordatorios, desde 2'50 pesetas el ciento.—Esquelas de defunción, desde 6 pesetas el ciento.—Sobres comerciales, timbrados, desde 4 pesetas el millar.—Papel timbrado comercial, desde 5 pesetas el millar.—Tarjetas de visita, cartulina bristol, desde 80 céntimos; imitación tela, desde 1 peseta el ciento; de fantasía, en cartulina couché, desde 90 céntimos el ciento.—Recetarios médicos, en papel superior, desde 3'50 pesetas los diez cuadernos de diez hojas, talonarias y perforadas.—Prospectos comerciales, en octavo, desde 8 pesetas los diez millares.

Rebajas en las grandes tiradas.

Montada esta imprenta con moderno material tipográfico, sus trabajos compiten ventajosamente con los que se realizan en cualquier capital de provincia, y sus precios son más reducidos que los corrientes hasta el día.

Sección de papelería, librería y objetos de escritorio:

En ellas se halla abundante surtido de géneros á precios muy reducidos, porque TIERRA SORIANA prefiere los *muchos pocos* á los *pocos muchos*.

Papel de barba, desde 5,75 pesetas la resma.—Papel superior, en paquetes de 100 cartas, desde 30 céntimos.—Sobres de oficio doble, que se suelen vender á 0,75 pesetas, á 42 céntimos el ciento. Y, ne análogos precios, el sin número de artículos que no se enuncian.

Limosneros, carteras de bolsillo y otros artículos de piel, á precios baratísimos, sin competencia.

Precios más inferiores que en almacenes y los corrientes en Madrid y en todas las grandes capitales de España.

El público se desayunará, por sí, de la superioridad y economía de los géneros que esta empresa ofrece, visitando el establecimiento de TIERRA SORIANA.

“La Catalana,”

Compañía de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865.—Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad.

RAMBLA DE CATALUÑA, 15 y CORTES, 62A.

Capital social 5.000.000.—Reservas y primas 17.654.489'07

Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 2.369,295 pesetas á las Sociedades Mútuas de incendios de Soria y Burgo de Osma.

Comisionado principal en Soria,

Don Alfredo Bardají

Plaza de Aceña, 16, 3.º

La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase.

Se descuenta los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.

FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.

Casa editorial de Antonino Romero

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas á diez colores.

La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11'50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.

La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12'50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.

El Martín del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13'50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16'50 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Descuento del 30 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran est en esta Administración.

LA CUBANA

Sebastian Nicolás. (Badajoz)

¿Queréis tomar café selecto? Probad el de mi marca para convenceros de su clase y aroma verdad.

Venta exclusiva en el establecimiento

DE
Antonio Canalejo.

Collado, 47, Soria.

PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Desinfección antiséptica

VIUDA DE BALLESTERO É HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nácar, todo en cabello, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

Oficial Se necesita un oficial de herrero en el taller de coches de Ignacio Barasoain, en Soria.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios —Resultados sorprendentes.

EL GALLO

Emilio Alba. (Badajoz.)

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, solo una vez probados. De venta en casa de

Antonio Canalejo.

Collado, 47, Soria.

¡OJO!

A precios de liquidación

LA EQUIDAD

15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuclillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

EL PRACTICON

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras.

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de los saldos, sopas, potajes, salsas, gusados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadernado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 23 Madrid.

Adquiriendo un ejemplar de esta obra hay derecho á medio año de suscripción gratuita á TIERRA SORIANA.

Pídase en la Administración de este periódico.

Encuadernación TIERRA SORIANA

A precios económicos, se hacen toda clase de trabajos en rústica, holandesa, tela y piel.

Especialidad en devocionarios y misales.

Ejecución esmerada con maquinaria moderna.

Collado, 9.—SORIA

678 EL CURA DE ALDEA

—El padre Fulano es un santo. ¡Dios le conceda muchos años de vida!

Y en caso contrario oírá decir. —El padre Zutano es un mal hombre, á quien quisiéramos perder de vista, como á la nube que amenaza piedra.

Porque en los pueblos se sabe todo, se estrecha la mano con cordialidad y franqueza al hombre honrado, se rechaza sin hipocresía la depravación, se señala con el franco ademán de la verdad el vicio, y la virtud siempre se ensalza con esa voz segura y tranquila que nace del fondo de los corazones que no temen decir lo que sienten, por que les escuda una vida sin mancha, una conciencia que no ha conocido los sobresaltos de los criminales, ni los remordimientos que deja la huella del vicio.

Volvamos al cuerpo de guardia. Hemos dicho ya que la presencia del cura no produjo el mejor efecto entre los soldados; y como la burla y el sarcasmo están, por desgracia, encarnados en el corazón humano,

EL CURA DE ALDEA 683

soldados hizo notar al sacerdote que no había echado su cuarto á espaldas.

Esta advertencia levantó un verdadero motín en derredor del párroco, el cual, viéndose acosado de aquella manera, tuvo que acceder á su petición.

—No me opongo, hijos míos—les dijo con una sonrisa benévola,— porque yo también sé mis cuentecillos; sino que los míos son más antiguos que los vuestros, y por consiguiente más inofensivos. Sin embargo, puesto que os habéis empeñado en que pague mi lengua lo que oyeron mis oídos, allá va.

Los soldados se apiñaron, formando un corro alrededor del cura, ansiosos de conocer la gracia que tenía para decir cuentos, aguijoneados por la curiosidad y el deseo de no perder ni una sílaba para aprenderle y añadir uno más á su catálogo.

Después de una breve pausa, el padre Juan habló de este modo:

—El origen de mi cuento se remonta al tiempo en que hablaban los animales, época feliz en que

682 EL CURA DE ALDEA

maciones de sus compañeros le probarán, sin ningún género de duda, el buen efecto que había causado á la reunión.

El triunfo de Perico estimuló á Romualdo, y el de éste á Bautista, y así, transmitiéndose el entusiasmo de uno en otro como una corriente eléctrica, cada uno de los concurrentes puso de manifiesto el rico y picaresco tesoro de sus recuerdos.

El padre Juan era tolerante, y conocía demasiado á los hombres.

La hipocresía, según él, era el vicio más feo de la humanidad; así es que aunque algunas veces el estilo del narrador y lo picante de la fábula narrada no eran lo más conveniente para sus oídos, en vista del buen efecto que en los demás oyentes producía, se contentaba con murmurar alguna vez: «¡Hombre! ¡hombre!» Palabras que por lo regular quedaban ahogadas por las voces de los entusiasmados espectadores.

Después que cada cual transmitió, por medio de la palabra, al bullicioso congreso las alegres anécdotas que tenía para ciertos casos en el estante de su memoria, uno de los

EL CURA DE ALDEA 679

taron los fusiles y se sentaron alrededor del brasero, dejando sitio al padre Juan, pensaron sacar partido de aquella feliz casualidad.

Los soldados, esos hijos del pueblo que dan la sangre por un gobierno que no conocen y del que nada esperan, adquieren en la vida de cuartel un carácter alegre, que les da fuerzas para soportar el rigor de la Ordenanza y las penalidades del servicio.

Por lo general, saben de memoria cien chascarrillos é igual número de cuentos y romances de ciego, y dos ó tres mil coplas populares.

Puede decirse, sin riesgo de mentir, que la imaginación de un soldado es una enciclopedia, que va transmitiéndose de uno en otro por medio de la palabra ó del canto.

Un quinto sale de su pueblo, y llega al cuartel que le destinan sus superiores; mira con espantados ojos todo cuanto le rodea, llora, y se acuerda de sus padres y de su novia, si la tiene.

A los pocos días encuentra un amigo entre los soldados viejos por